
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Pleno 14 de junio de 2023

PRESIDENCIA:

Dª Elisa Garrido Jiménez

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Esteban Martínez Pérez

Dª Mª Pilar Bazo Sáenz

D. Jesús Garrido Garrido

Dª Mª Consolación Fernández Martínez

Dª Mª del Carmen Vea Medrano

Dª Mª Flor Lavilla Alicart

D. Julián Óscar Moreno Lavilla

CONCEJALES:

Dª Rebeca Sáenz Marín

Dª Ana Alonso Gómez

Dª Mónica M. Arceiz Martínez

Dª Raquel Moral Calvo

D. Óscar Eguizábal Gutiérrez

D. David Antoñanzas Antoñanzas

Dª Isabel Sáenz Martínez

D. David Navarro Muerza

D. Rubén Jiménez Jiménez

D. Luis Bella Gómez

Dª Cristina Moreno Martínez

Dª Mª Teresa Arnedo Pérez

SECRETARIA GENERAL:

Dª Mª Belén Revilla Grande

En la Casa Consistorial de la Muy Noble, Muy Leal y Fiel ciudad de Calahorra, La Rioja a las ocho horas del día 14 de junio de 2023 se reúne, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Elisa Garrido Jiménez, con asistencia de los concejales expresados al margen y la Secretaria General Acctal. Dª María Belén Revilla Grande, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria.

Excusa su asistencia el Sr. León Ruiz (PSOE)

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasa a tratar el asunto comprendido en el siguiente Orden del Día.

1.- 1/2023/AL-PRP : APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DE 26 DE ABRIL DE 2023 (4/2023) Y EXTRAORDINARIAS DE 2 DE MAYO DE 2023 (5/2023), DE 17 DE MAYO DE 2023 (6/2023) Y DE 24 DE MAYO DE 2023 (7/2023)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 91 del RD 2568/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se somete a la aprobación del Pleno de la Corporación el/las acta/actas de las sesiones anteriores:

- Ordinaria de fecha 26 de abril de 2023 (4/2023)
- Extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2023 (5/2023)
- Extraordinaria de fecha 17 de mayo de 2023 (6/2023)
- Extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2023 (7/2023)

La **Sra. Alcaldesa** en funciones pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador de las actas presentadas.

No habiendo observaciones se aprueban las actas por unanimidad de los veinte miembros asistentes de los veintiuno que de derecho y hecho integran la Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y dos minutos, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual yo, Secretaria General, doy fe.

CRIPTOLIB_CF_Firmaalcalde

CRIPTOLIB_CF_Firmasecretario